

A disposición de las autoridades judiciales los dos individuos que profanaron bustos de Martí en La Habana



La Habana, 9 ene (RHC) Los autores de la profanación de algunos bustos del Apóstol José Martí el primero de enero en La Habana fueron detenidos en esta capital por las autoridades cubanas.

Las fotos, que documentaban el denigrante hecho y mostraban los bustos del Héroe Nacional cubiertos por sangre de cerdo, fueron hechas públicas a través de internet, con muy breve tiempo después de su realización. De ellas se hicieron eco varios medios “alternativos”, que están al servicio de quienes insisten en orquestar campañas de mentiras contra la realidad cubana.

Mientras que reconocidos seguidores de la derecha de Miami aprobaban estos actos de manera entusiasta, la afrenta al simbolismo que encarna la figura del prócer de nuestra independencia generó una gran ola de repulsa en las redes sociales, refiere el periódico Granma.

De igual forma, el agravio se denunció como una sucia maniobra mediática para hacer creer que en Cuba existe un clima de inseguridad y violencia.

Los dos autores de estos repudiables hechos son:

1. Panter Rodríguez Baró, de 44 años, con múltiples antecedentes policíacos.
2. Yoel Prieto Tamayo, de 29 años.

Actualmente se encuentran bajo proceso de instrucción penal, sobre lo cual se mantendrá informado a nuestro pueblo.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/211472-a-disposicion-de-las-autoridades-judiciales-los-dos-individuos-que-profanaron-bustos-de-marti-en-la-habana>



Radio Habana Cuba